



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Acta N° 7/2026

CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2026

ASISTENCIA

Sra. DECANA: DRA. MARÍA INÉS GÓMEZ

Sra. SECRETARIA ACADÉMICA: DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA

CONSEJEROS DOCENTES

DRA. CINTIA MARIANA ROMERO
DR. CARLOS ARIEL MARRADES
DR. CARLOS JAVIER MINAHK
DRA. ANDREA CAROLINA TORRES
DR. ENZO EMANUEL RAIMONDO
LIC. GONZALO ANDRÉS LASCANO

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

SRTA. FIORELA ROCÍO FRATKIN
SR. GASTÓN IVÁN GIMÉNEZ
SRTA. ANA PAULA BARBITO

CONSEJERO EGRESADO

FARM. EVELYN NATALIA LESCANO

CONSEJERO NODOCENTE

SR. RAMÓN CARLOS GONZÁLEZ

LIC. CARLOS LEANDRO PUIG
DIRECTOR ACADÉMICO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARÍA ANTONIETA GORDILLO
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U.N.T.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Síntesis de la Sesión Ordinaria

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintiséis (26) días de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 9.10 h, se reúne el Consejo Directivo en la correspondiente Sala de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. Preside la sesión la Sra. Decana, Dra. María Inés Gómez, a quien acompaña la Secretaria Académica, Dra. Carolina Serra Barcellona, de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-----

---Verificado el quórum reglamentario, se declara abierta la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

I) Consideración de Actas:

- **Acta N° 6/26:** síntesis de la reunión ordinaria de fecha 26/06/2026.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve aprobar el Acta N° 6/26 del Consejo Directivo.-----

II) ASUNTOS ENTRADOS

---No se presentan expedientes para ser tratados como Asuntos Entrados.-----

III) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

1) EXP - FBQF - ME - 33637 / 2026 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN INCREMENTO TRANSITORIO DE DEDICACIÓN SIMPLE A SEMIEXCLUSIVA DE LA DRA. MARÍA ANDREINA ACEVEDO EN EL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS (CÁT. BIOLOGÍA).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Tener por otorgado el incremento transitorio de DEDICACIÓN, de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA, del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Biología), del Instituto de Biología de esta Facultad, de propiedad de la Dra. María Andreina ACEVEDO, desde el 07/05/2026 y hasta el 30/06/2026.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

2) EXP - FBQF - ME - 27317 / 2026 - INSTITUTO DE BIOLOGÍA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN NOTA SOLICITANDO AUMENTO DE DEDICACIÓN DE SEMIEXCLUSIVA A EXCLUSIVA DEL CARGO DE JTP QUE OCUPA LA DRA MARÍA EUGENIA ARISTIMUÑO FICOSECO (CAT. FARMACODINAMIA Y ELEMENTOS DE FARMACODINAMIA) -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Otorgar el incremento de DEDICACIÓN, de SEMIEXCLUSIVA a EXCLUSIVA, del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia), del Instituto de Biología de esta Facultad, de propiedad de la Dra. María Eugenia del Milagro ARISTIMUÑO FICOSECO.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

CM - [firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

3) EXP - FBQF - ME - 30420 / 2026 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CÁT. PRÁCTICA PROFESIONAL) -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Práctica Profesional), del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

-Dra. Analía Graciela SORIA - Prof. Titular - Cát. Patología Molecular (encargada de Cát. Práctica Profesional) - FBQF-UNT

-Dra. María Hortensia ZELAYA - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica I - FBQF-UNT

-Bioq. Verónica Liz MAHMUD SALUM - JTP - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

Suplentes:

-Dr. Mariano Nicolás ALEMAN - Prof. Asociado - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

-Bioq. Esp. Ana Verónica OLDANO - Prof. Asociado - Cát. Bioquímica Clínica III - FBQF-UNT

-Bioq. Brenda Estefanía VASILE - JTP - Cát. Práctica Profesional - FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

4) EXP - FBQF - ME - 31251 / 2025 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO CARGO JTP SEMIDEDICACIÓN CÁTEDRA DE ECONOMÍA -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso cerrado para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Economía), del Instituto de Biotecnología de esta Facultad.

-Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación del Lic. **José Valerio Higinio RADA**, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Economía), del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso cerrado realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

5) EXP - FBQF - ME - 30870 / 2026 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN LA TRANSFORMACIÓN DE CARGOS DOCENTES DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA CON EL OBJETIVO DE LOGRAR UNA REORGANIZACIÓN EN LAS CÁTEDRAS. -----

CM - 2027



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, con opinión favorable de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se otorgue incremento definitivo de DEDICACIÓN, de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA, del cargo de PROFESOR ADJUNTO de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Economía), del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, de propiedad del Lic. Omar Elías GANUM.

-Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Tecnología de Enzimas) con atención a Biotecnología Microbiana y a Introducción a la Biotecnología, del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, de propiedad del Dr. Johan Sebastian HERO, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE, para la misma disciplina, cátedra y atención.

-Designar interinamente al Dr. Johan Sebastian HERO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE para la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Tecnología de Enzimas), con atención a Biotecnología Microbiana y a Introducción a la Biotecnología del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso cerrado, siempre que no supere el término de un (1) año.

-Solicitar a Mesa de Entradas inicie por actuaciones separadas la elevación al Honorable Consejo Superior sobre el incremento de dedicación del Lic. GANUM.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

6) EXP - FBQF - ME - 30725 / 2026 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR PARA PROVEER 1 (UN) CARGO DE ADG CON DEDICACIÓN SIMPLE (CÁT. INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA) CON ATENCIÓN A BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA Y A TECNOLOGÍA DE ENZIMAS.-----

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Introducción a la Biotecnología) con atención a Biotecnología Microbiana y a Tecnología de Enzimas, del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

-Ing. Sofía Anahí TORKAR - Prof. Adjunto - Cát. Introducción a la Biotecnología - FBQF-UNT

-Dra. María Cristina RUBIO - Prof. Asociado - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

-Dra. María Laura ANDINA - JTP - Cát. Introducción a la Biotecnología - FBQF-UNT

Suplentes:

-Dra. María Antonieta GORDILLO - Prof. Adjunto - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

-Dra. Cintia Mariana ROMERO - Prof. Titular - Cát. Bioprocesos Microbiobianos en Planta Piloto - FBQF-UNT

---Dra. Solana CHAVES - JTP - Cát. Biotecnología Microbiana - FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

CMD - *may*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

7) EXP - FBQF - ME - 34634 / 2026 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: MEMORIA ANUAL 2025. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Tomar conocimiento y aprobar la Memoria 2025 de las Cátedras del Instituto de Biotecnología de esta Facultad.

-Proceder al resguardo de la información de la Memoria en medios adecuados en el Repositorio Institucional de la Secretaría Académica.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

8) EXP - FBQF - ME - 1112 / 2025 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR ASOCIADO DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (CÁTEDRA LEGISLACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL). -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen emitido por unanimidad por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral), del Instituto de Estudios Farmacológicos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del **Mag. Eduardo Alejandro KHOURI**, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Legislación en Higiene y Seguridad Laboral) del Instituto de Estudios Farmacológicos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, en concordancia con lo establecido por el Art. 86 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

9) EXP - FBQF - ME - 32030 / 2025 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS

ASUNTO: CÁTEDRA DE FARMACOQUÍMICA - LLAMADO A CONCURSO JTP SIMPLE.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso cerrado para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Farmacoquímica), del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad.

-Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la **Farm. Josefina VILLAGRA**, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Farmacoquímica), del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso cerrado realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. ° 88, del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

CM . *may*



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

10) EXP - FBQF - ME - 34233 / 2026 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS

ASUNTO: MEMORIA ANUAL 2025.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Tomar conocimiento y aprobar la Memoria 2025 de las Cátedras del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad.

-Proceder el resguardo de la información de la Memoria en medios adecuados, en el Repositorio Institucional de la Secretaría Académica.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

11) EXP - FBQF - ME - 31015 / 2026 - INSTITUTO DE FARMACIA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO REGULAR PARA PROVEER 1 (UN) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "FARMACIA" (CÁT. GARANTÍA DE CALIDAD DE DROGAS Y MEDICAMENTOS).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Disponer el correspondiente llamado a Concurso Público, de Antecedentes (Títulos y Méritos) y Oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos), del Instituto de Farmacia de esta Facultad.

-Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares:

-Dra. Graciela Inés CERUTTI - Prof. Titular - Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - FBQF-UNT.

-Mag. Patricia Elizabeth ASBENE - Prof. Asociado - Cát. Tecnología Farmacéutica I - FBQF-UNT.

-Dr. Diego Andrés CHIAPETTA - Prof. Asociado - Cát. Tecnología Farmacéutica I - Facultad de Farmacia y Bioquímica - UBA.

Suplentes:

-Mag. Myriam Elizabeth ARIAS - Prof. Asociado - Cát. Tecnología Farmacéutica II - FBQF-UNT

-Esp. Alejandra del Rosario MICHEL - Prof. Asociado - Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - FBQF-UNT

-Dra. María Eugenia OLIVERA - Prof. Titular - Departamento Ciencias Farmacéuticas

- Facultad de Ciencias Químicas - UNC.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

12) EXP - FBQF - ME - 34596 / 2026 - INSTITUTO DE FARMACIA

ASUNTO: MEMORIA ANUAL 2025.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Tomar conocimiento y aprobar la Memoria 2025 de las Cátedras del Instituto de Farmacia de esta Facultad.

-Proceder el resguardo de la información de la Memoria en medios adecuados en el Repositorio Institucional de la Secretaría Académica.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

CM - [Firma]



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

13) EXP - FBQF - ME - 30925 / 2025 - INSTITUTO DE FÍSICA

ASUNTO: LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE JTP SEMIDEDICACIÓN PARA LA DISCIPLINA FÍSICA (CÁTEDRA FÍSICA III) CON ATENCIÓN A FÍSICA CUÁNTICA APLICADA.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso cerrado para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física III) con atención a Física Cuántica Aplicada, del Instituto de Física de esta Facultad.

-Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la **Dra. Analía Mercedes PEYROT** para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física III) con atención a Física Cuántica Aplicada, del Instituto de Física de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso cerrado realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el art. ° 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.

14) EXP - FBQF - ME - 36992 / 2026 - INSTITUTO DE FÍSICA

ASUNTO: DIRECTOR ELEVA MEMORIA ANUAL 2025.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Tomar conocimiento y aprobar la Memoria 2025 de las Cátedras del Instituto de Física de esta Facultad.

-Proceder el resguardo de la información de la Memoria en medios adecuados en repositorio Institucional, Secretaría Académica.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.

15) EXP - FBQF - ME - 26250 / 2025 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO REGULAR DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "MICROBIOLOGÍA" (CÁTEDRA INMUNOLOGÍA).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Inmunología) del Instituto de Microbiología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Dra. Silvia Inés CAZORLA**, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Inmunología) del Instituto de Microbiología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, en concordancia con lo establecido por el Art. 86° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.

CM - Juan



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

16) EXP - FBQF - ME - 34994 / 2026 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

ASUNTO: MEMORIA DEL INSTITUTO AÑO 2025.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Tomar conocimiento y aprobar la Memoria 2025 de las Cátedras del Instituto de Microbiología de esta Facultad.

-Proceder el resguardo de la información de la Memoria en medios adecuados en repositorio Institucional, Secretaría Académica.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

17) EXP - FBQF - ME - 29489 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN TRANSFORMACIÓN DE CARGOS Y DESIGNACIÓN DE LA PROF CECILIA VIVIANA BALVERDI DEL INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA DE LA FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1- Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "QUÍMICA ANALÍTICA" (Cát. Química Analítica III), del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, ocupado de manera interina por la Lic. Cecilia Viviana BALVERDI, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la misma disciplina y cátedra.

2- Designar interinamente a la Lic. Cecilia Viviana BALVERDI en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "QUÍMICA ANALÍTICA" (Cát. Química Analítica III), del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.

3- Otorgar el incremento definitivo de DEDICACIÓN, de SIMPLE a SEMIEXCLUSIVA, del cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO de la Disciplina "QUÍMICA ANALÍTICA" (Cát. Química Analítica II), del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, de propiedad de la Lic. Cecilia Viviana BALVERDI.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

18) EXP - FBQF - ME - 29002 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE CREACIÓN REGULAR Y LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA "QUÍMICA BIOLÓGICA" (CAT. QUÍMICA BIOLÓGICA II) CON ATENCIÓN A QUÍMICA BIOLÓGICA I.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Química Biológica II) con atención a Química Biológica I, del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

-Dra. Rosana Nieves CHEHÍN - Prof. Titular - Cát. Química Biológica II - FBQF-UNT

-Dra. Sabrina Inés VOLENTINI - Prof. Adjunto - Cát. Química Biológica I - FBQF-UNT

-Dra. Ruth Emilse MASÍAS - JTP - Cát. Química Biológica II - FBQF-UNT

[Firma manuscrita]



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Suplentes:

- Dr. César Luis ÁVILA - Prof. Adjunto - Cát. Química Biológica II - FBQF-UNT
- Dr. Conrado ADLER - Prof. Adjunto - Cát. Química Biológica I - FBQF-UNT
- Dr. Fernando Gabriel DUPUY - JTP - Cát. Química Biológica I - FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

19) EXP - FBQF - ME - 35660 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN PEDIDO DE LA LIC. NORMA MERCEDES ALE, QUIEN SOLICITA REDUCCIÓN TRANSITORIA DE DEDICACIÓN DEL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA A PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SIMPLE EN LA DISCIPLINA FISCOQUÍMICA (CÁT. FISCOQUÍMICA I).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se otorgue a partir del 12/05/2026 reducción de DEDICACIÓN por el término de un (1) año, de EXCLUSIVA a SIMPLE, del cargo de PROFESOR ADJUNTO de la Disciplina "FISCOQUÍMICA" (Cátedra Fiscoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, de titularidad de la Lic. Norma Mercedes ALE, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía con dedicación exclusiva en otra cátedra de otra Unidad Académica de la UNT.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

20) EXP - FBQF - ME - 35407 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO CERRADO DEL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA FISCOQUÍMICA (CÁT. FISCOQUÍMICA II) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA DE ESTA FACULTAD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso Cerrado para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISCOQUÍMICA" (Cátedra Fiscoquímica II), del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

- Dra. Rosa María Susana ÁLVAREZ - Prof. Titular - Cát. Fiscoquímica II - FBQF-UNT
- Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT - Prof. Adjunto - Cát. Fiscoquímica I - FBQF-UNT
- Lic. Ana Carolina JUÁREZ - JTP - Cát. Fiscoquímica II - FBQF-UNT

Suplentes:

- Dra. Norma Lis ROBLES - Prof. Asociado - Cát. Fiscoquímica II - FBQF-UNT
- Dra. Mónica Mercedes VERGARA - Prof. Titular - Cát. Física III - FBQF-UNT
- Dr. Luis Emanuel JIMÉNEZ - JTP - Cát. Fiscoquímica II - FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

21) EXP - FBQF - ME - 36062 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN

[Firmas manuscritas]



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA FISCOQUÍMICA (CÁTEDRA FISCOQUÍMICA III)
DEL INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA DE ESTA FACULTAD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Disponer el correspondiente llamado a Concurso Público, de Antecedentes (Títulos y Méritos) y Oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISCOQUÍMICA" (Cát. Fiscoquímica III), del Instituto de Química Física de esta Facultad.

-Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares:

-Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO - Prof. Titular - Cát. Fiscoquímica I - FBQF-UNT

-Dra. Mónica Mercedes VERGARA - Prof. Titular - Cát. Física III - FBQF-UNT

-Dr. Ezequiel Pedro Marcos LEIVA - Prof. Emérito - Departamento Fiscoquímica - Facultad de Ciencias Químicas - UNC.

Suplentes:

-Dr. Patricio ORRILLO - Prof. Asociado - Cát. Electroquímica - FBQF-UNT

-Dra. Norma Lis ROBLES - Prof. Asociado - Cát. Fiscoquímica II - FBQF-UNT

-Dra. Susana Ángela PUNTARULO - Prof. Asociado - Fiscoquímica - Facultad de Farmacia y Bioquímica - UBA.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

22) EXP - FBQF - ME - 35897 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA FISCOQUÍMICA (CAT. FISCOQUÍMICA IV) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA DE ESTA FACULTAD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISCOQUÍMICA" (Cát. Fiscoquímica IV), del Instituto de Química Física de esta Facultad.

-Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares:

-Dra. Rosa María Susana ÁLVAREZ - Prof. Titular - Cát. Fiscoquímica II - FBQF-UNT

-Dra. Norma Lis ROBLES - Prof. Asociado - Cát. Fiscoquímica II - FBQF-UNT

-Dr. Ezequiel Pedro Marcos LEIVA - Prof. Emérito - Cát. Fiscoquímica - Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Suplentes:

-Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO - Prof. Titular - Cát. Fiscoquímica I - FBQF-UNT

-Dr. Patricio Andrés ORRILLO - Prof. Asociado - Cát. Electroquímica - FBQF-UNT

-Dra. Susana Ángela PUNTARULO - Prof. Asociado - Cát. Fiscoquímica - Facultad de Farmacia y Bioquímica - UBA

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

OMP - puer



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

23) EXP - FBQF - ME - 34301 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

ASUNTO: MEMORIA ANUAL 2025.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Tomar conocimiento y aprobar la Memoria 2025 de las Cátedras del Instituto de Química Física de esta Facultad.

-Proceder el resguardo de la información de la Memoria en medios adecuados en el Repositorio Institucional de la Secretaría Académica.

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.

24) EXP - FBQF - ME - 30288 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "QUÍMICA INORGÁNICA" (CÁT. QUÍMICA GENERAL) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA "DR. O. RODOLFO PEPE" DE ESTA FACULTAD.

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Disponer que, por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química General), del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

-Mag. Lucrecia Azucena Alcira MEDINA CÓRDOBA - Prof. Adjunto - Cát. Química Inorgánica - FBQF-UNT

-Dra. María Victoria Elizabeth CASTILLO SCHEUERMANN - Prof. Adjunto - Cát. Química General - FBQF-UNT

-Dra. Florencia Cecilia SPUCHES - JTP - Cát. Química Inorgánica - FBQF-UNT

Suplentes:

-Dra. Verónica Adriana RUNCO LEAL - Prof. Adjunto - Cát. Química Inorgánica - FBQF-UNT

-Dra. Elida ROMANO - Prof. Adjunto - Cát. Química General - FBQF-UNT

-Dr. Maximiliano Alberto IRAMAIN - JTP - Cát. Química General - FBQF-UNT

---**PASE** a Despacho Académico a efectos resolutivos.

25) EXP - FBQF - ME - 30874 / 2025 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE DE LA DISCIPLINA "QUÍMICA INORGÁNICA" (CÁTEDRA QUÍMICA INORGÁNICA II).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso cerrado para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química Inorgánica II), del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad.

-Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la **Dra. María Priscila ZELAYA**, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química Inorgánica

CM - may



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

II), del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso cerrado realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

26) EXP - FBQF - ME - 36874 / 2026 - INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE LA ALUMNA MARÍA LUCIANA ASTETE GORENA, COMO AYUDANTE ESTUDIANTIL EN LA CÁTEDRA DE QUÍMICA INORGÁNICA.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cát. Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 31/03/2027, a la siguiente alumna: Srta. María Luciana ASTETE GORENA - DNI 44.660.205.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

27) EXP - FBQF - ME - 26944 / 2026 - SECRETARÍA ACADÉMICA

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE AYUDANTE ESTUDIANTIL DE LA DISCIPLINA MATEMÁTICA (CAT. MATEMÁTICA I).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 31/03/2027, a la siguiente alumna: Srta. Natalia Rocío CLERICI - DNI 42.206.135

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

28) EXP - FBQF - ME - 26945 / 2026 - SECRETARÍA ACADÉMICA

ASUNTO: SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO DE 1 (UN) CARGO DE AYUDANTE ESTUDIANTIL DE LA DISCIPLINA QUÍMICA BIOLÓGICA (CÁT. INGENIERÍA GENÉTICA).

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Designar en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. Ingeniería Genética) del Instituto de Química Biológica de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 31/03/2027, a la siguiente alumna: Srta. Fátima Melani VILLAGRA - DNI 38.246.485

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

29) EXP - FBQF - ME - 31057 / 2026 - DRA. SORIA, ANALÍA GRACIELA

ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (RESOLUCIÓN N° 0038/2023) - CARGO DOCENTE: PROFESORA TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA BIOQUÍMICA" (CÁT. PATOLOGÍA MOLECULAR) DEL INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA DE ESTA FACULTAD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la Evaluación Académica solicitada por la Dra. Analía Graciela SORIA en su cargo de PROFESORA TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cat. Patología Molecular) con atención a la Dirección del Laboratorio de Patología Molecular

DM - may



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

(LAPAM) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, el cual vence el día 22/06/2026.

-Conceder la condición de docente regular a la Dra. Analía Graciela SORIA, desde el 23/06/2026 y hasta tanto se expida la Comisión Evaluadora, siempre que no supere el término de cinco (5) años.

-Designar la correspondiente Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores, que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Dra. Analía Graciela SORIA, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con la reglamentación vigente, aprobada mediante resolución RES - DGAC - 20960 - 2025 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán:

Titulares:

-Dra. Ana Cecilia HARO - Prof. Titular - Cát. Bioquímica Clínica I - FBQF-UNT

-Mag. Rosa Magdalena CRUZ - Prof. Titular - Cát. Salud Pública - FBQF-UNT

-Dra. Laura SCHREIER - Prof. Titular - Cát. Bioquímica Clínica I - FFyB-UBA

Suplentes:

-Dra. Claudia Alejandra CRESPO - Prof. Titular - Cát. Fisiología - FBQF-UNT

-Dra. Susana Beatriz de Fátima GENTA - Prof. Titular - Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia - FBQF-UNT

-Dr. Alberto LAZAROWSKI - Prof. Titular - Cát. Bioquímica Clínica II - FFyB-UBA

-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

30) EXP - FBQF - ME - 34273 / 2026 - DRA. URQUIZA, NORA MARÍA

ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (RESOLUCIÓN N° 0038/2023) - CARGO DOCENTE: PROFESORA TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "QUÍMICA ANALÍTICA" (CÁT. QUÍMICA ANALÍTICA I) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA DE ESTA FACULTAD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la Evaluación Académica solicitada por la Dra. Nora María URQUIZA en su cargo de PROFESORA TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA ANALÍTICA" (Cát. Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, el cual vence el día 30/11/2026.

-Designar la correspondiente Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Dra. Nora María URQUIZA, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con la reglamentación vigente, aprobada mediante resolución RES - DGAC - 20960 - 2025 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán:

Titulares:

-Dra. Adriana María SALES - Prof. Titular - Cát. Química Analítica II - FBQF-UNT

-Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO - Prof. Titular - Cát. Fisicoquímica I - FBQF-UNT

-Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA - Prof. Titular - Cát. Química Analítica I - Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas - UNL

Suplentes:

-Dra. Rosa María Susana ÁLVAREZ - Prof. Titular - Cát. Fisicoquímica II - FBQF-UNT

-Dra. Florencia FAGALDE - Prof. Titular - Cát. Química Inorgánica II - FBQF-UNT

Em - men



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

-Dra. Estela Soledad Cerutti - Prof. Titular - Área Química Analítica - Departamento de Química - Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia - UNSL

-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

31) EXP - FBQF - ME - 28630 / 2026 - DRA. CASTILLO SCHEUERMANN, MARÍA VICTORIA

ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (RESOLUCIÓN N° 0038/2023) - CARGO DOCENTE: PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "QUÍMICA INORGÁNICA" (CÁT. QUÍMICA GENERAL) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA INORGÁNICA DE ESTA FACULTAD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la Evaluación Académica solicitada por la Dra. María Victoria Elizabeth CASTILLO SCHEUERMANN en su cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cat. Química General) del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad, el cual vence el día 17/11/2026.

-Designar la correspondiente Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Dra. María Victoria Elizabeth CASTILLO SCHEUERMANN, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con la reglamentación vigente, aprobada mediante resolución RES - DGAC - 20960 - 2025 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán:

Titulares:

-Mag. María Eugenia MANZUR - Prof. Asociado - Cát. Química General - FBQF-UNT

-Dra. Verónica Adriana RUNCO LEAL - Prof. Adjunto - Cát. Química Inorgánica - FBQF-UNT

-Dra. Sandra Rossana SIGNORELLA - Prof. Titular - Cát. Química General e Inorgánica - UNR

Suplentes:

-Dra. María Carolina NAVARRO - Prof. Asociado - Cát. Química Inorgánica - FBQF-UNT

-Dra. Florencia FAGALDE - Prof. Titular - Cát. Química Inorgánica II - FBQF-UNT

-Dra. Adela Isabel MERCADO - Prof. Adjunto - Fundamentos Química II - Fac. Ciencias Exactas - UNSA

-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

32) EXP - FBQF - ME - 28628 / 2026 - DRA. CASTILLO, NATALIA ALEJANDRA

ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (RESOLUCIÓN N° 0038/2023) - CARGO DOCENTE: - PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "MICROBIOLOGÍA" (CÁT. MICOLOGÍA) DEL INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA DE ESTA FACULTAD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

Em - man



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

-Aceptar la Evaluación Académica solicitada por la Dra. Natalia Alejandra CASTILLO en su cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cat. Micología) del Instituto de Microbiología de esta Facultad, el cual vence el día 09/12/2026.

-Designar la correspondiente Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Dra. Natalia Alejandra CASTILLO, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con la reglamentación vigente, aprobada mediante resolución RES - DGAC - 20960 - 2025 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán:

Titulares:

- Mag. Christian ÁLVAREZ - Prof. Asociado - Cát. Micología - FBQF-UNT
- Dra. Marcela Susana MEDINA - Prof. Asociado - Cát. Virología - FBQF-UNT
- Dr. Guillermo Manuel GARCÍA EFFRON - Prof. Asociado - Cát. Parasitología y Micología - Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas - UNL

Suplentes:

- Dra. María Guadalupe VIZOSO PINTO - Prof. Adjunto - Cát. Micología - FBQF-UNT
- Bioq. Carolina Graciela LÓPEZ - Prof. Adjunto - Cát. Bacteriología - FBQF-UNT
- Mag. Norma Beatriz FERNÁNDEZ - Prof. Adjunto - Cát. Microbiología Clínica - Facultad de Farmacia y Bioquímica - UBA

-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

33) EXP - FBQF - ME - 28649 / 2026 - DRA. SGARIGLIA, MELINA ARACELI

ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (RESOLUCIÓN N° 0038/2023) - CARGO DOCENTE: PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (CÁT. FITOQUÍMICA) CON ATENCIÓN A FARMACOBOTÁNICA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS DE ESTA FACULTAD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la Evaluación Académica solicitada por la Dra. Melina Araceli SGARIGLIA en su cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Fitoquímica) con atención a Farmacobotánica del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, el cual vence el día 10/12/2026.

-Designar la correspondiente Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Dra. Melina Araceli SGARIGLIA, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con la reglamentación vigente, aprobada mediante resolución RES - DGAC - 20960 - 2025 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán:

Titulares:

- Dr. Diego Alejandro SAMPIETRO - Prof. Titular - Cát. Fitoquímica - FBQF-UNT
- Dra. Gloria Susana JAIME - Prof. Asociado - Cát. Farmacobotánica - FBQF-UNT
- Dra. Diana Ondina LABUCKAS - Prof. Adjunto - Área Química Orgánica y Productos Naturales - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - UNC

Suplentes:

- Dr. José Rodolfo SOBERÓN - Prof. Adjunto - Cát. Fitoquímica - FBQF-UNT
- Dr. Jorge Esteban SAYAGO - Prof. Asociado - Cát. Farmacobotánica - FBQF-UNT

Handwritten signature and initials



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

-Dr. Rafael Alejandro RICCO - Prof. Adjunto - Cat. Farmacobotánica - Facultad de Farmacia y Bioquímica - UBA

-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

34) EXP - FBQF - ME - 34297 / 2026 - LIC. ALE, NORMA MERCEDES

ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (RESOLUCIÓN N° 0038/2023) - CARGO DOCENTE: PROFESORA ADJUNTA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "FISICOQUÍMICA" (CÁT. FISICOQUÍMICA I) DEL INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA DE ESTA FACULTAD.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la Evaluación Académica solicitada por la Lic. Norma Mercedes ALE en su cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cat. Físicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, el cual vence el día 09/12/2026.

-Designar la correspondiente Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Lic. Norma Mercedes ALE, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con la reglamentación vigente, aprobada mediante resolución RES - DGAC - 20960 - 2025 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán:

Titulares:

Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO - Prof. Titular - Cát. Físicoquímica I - FBQF-UNT

-Dr. Patricio Andrés ORRILLO - Prof. Asociado - Cát. Electroquímica - FBQF-UNT

-Dr. Ricardo ROJAS DELGADO - Prof. Adjunto - Departamento. Físicoquímica - Fac. de Ciencias Químicas - UNC

Suplentes:

-Dra. Rosa María Susana ÁLVAREZ - Prof. Titular - Cát. Físicoquímica II - FBQF-UNT

-Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT - Prof. Adjunto - Cát. Físicoquímica I - FBQF-UNT

-Dra. Silvia ÁLVAREZ - Prof. Adjunto - Cát. Físicoquímica - Facultad de Farmacia y Bioquímica - UBA

-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad, solicitando al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, la convalidación de la Comisión Evaluadora.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

35) EXP - FBQF - ME - 28576 / 2026 - DRA. ARISTIMUÑO FICOSECO, MARÍA EUGENIA DEL MILAGRO

ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (RESOLUCIÓN N° 0038/2023).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la Evaluación Académica solicitada por la Dra. María Eugenia del Milagro ARISTIMUÑO FICOSECO en su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA" (Cat. Farmacodinamia y

Em . *pos*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Elementos de Farmacodinamia) del Instituto de Biología de esta Facultad, el cual venció el día 07/03/2026.

-Conceder la condición de docente regular a la Dra. María Eugenia del Milagro ARISTIMUÑO FICOSECO, desde el 08/03/2026 y hasta tanto se expida la Comisión Evaluadora, siempre que no supere el término de cinco (5) años.

-Designar la correspondiente Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Dra. María Eugenia del Milagro ARISTIMUÑO FICOSECO, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con la reglamentación vigente, aprobada mediante resolución RES - DGAC - 20960 - 2025 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán:

Titulares:

-Dra. Susana Beatriz de Fátima GENTA - Prof. Titular - Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia - FBQF-UNT

-Dra. Ana Lucrecia IRUZUBIETA VILLAGRA - Prof. Adjunto - Cát. Fisiología - FBQF-UNT

-Dra. María Fernanda MEDINA - JTP - Cát. Histología Normal y Elementos de Histopatología - FBQF-UNT

Suplentes:

-Dra. Natalia Cecilia HABIB - Prof. Asociado - Cát. Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia - FBQF-UNT

-Dra. Celeste TRÍBULO - Prof. Asociado - Cát. Histología Normal y Elementos de Histopatología - FBQF-UNT

-Bioq. Franco Sebastián CHOQUE - JTP - Cát. Fisiología - FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

36) EXP - FBQF - ME - 28642 / 2026 - BUF. FERRER, EDUARDO ROQUE

ASUNTO: EVALUACIÓN PERIÓDICA INDIVIDUAL PARA PERMANENCIA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS (RESOLUCIÓN N° 0038/2023) - CARGO DOCENTE: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "FÍSICA" (CÁT. FÍSICA I) DEL INSTITUTO DE FÍSICA DE ESTA FACULTAD. -

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la Evaluación Académica solicitada por el BUF. Eduardo Roque FERRER en su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cat. Física I) del Instituto de Física de esta Facultad, el cual vence el día 06/07/2026.

-Conceder la condición de docente regular al BUF. Eduardo Roque FERRER, desde el 07/07/2026 y hasta tanto se expida la Comisión Evaluadora, siempre que no supere el término de cinco (5) años.

-Designar la correspondiente Comisión Evaluadora sobre la Evaluación de la Actividad Académica para Profesores que deberá dictaminar en la prórroga de designación del BUF. Eduardo Roque FERRER, con los señores profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con la reglamentación vigente, aprobada mediante resolución RES - DGAC - 20960 - 2025 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán:

Titulares:

-Dra. María Victoria del Valle FIORI BIMBI - Prof. Titular - Cát. Física I - FBQF-UNT

-Esp. Bioq. María Elina GONZÁLEZ - Prof. Adjunto - Cát. Física II - FBQF-UNT

-Lic. Pablo Patricio PASTRANA - JTP - Cát. Física I - FBQF-UNT

CM - mas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Suplentes:

- Lic. Walter Omar DÍAZ - Prof. Asociado - Cát. Física I - FBQF-UNT
- Dr. Carlos Ariel MARRADES - Prof. Titular - Cát. Física II - FBQF-UNT
- Lic. Francisco Rubén Soria - JTP - Cát. Física I - FBQF-UNT

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

37) EXP - FBQF - ME - 34549 / 2026 - DÍAZ, ANA GUILLERMINA

ASUNTO: TRABAJO FINAL.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Aceptar la inscripción de la alumna Srta. Ana Guillermina DÍAZ (DNI N° 43.771.235) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2022) que se dicta en esta Facultad.

-Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: Ana Guillermina DÍAZ (DNI N° 43.771.235)

Plan de trabajo: "Síntesis, caracterización espectroscópica y análisis de la arquitectura supramolecular de una fluor-semicarbazona mediante herramientas computacionales"

Directora: Dra. Mariana ROCHA

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

- Dr. Diego Mauricio GIL (ATF)
- Dra. Julieta Verónica CATALÁN
- Dr. Pedro Oscar ABATE

Suplentes

- Dra. María Lucrecia ARIAS CASSARÁ (ATF)
- Lic. Ana Carolina JUÁREZ

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

IV) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

38) EXP - FBQF - ME - 31551 / 2025 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

ASUNTO: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "BIOQUÍMICA" (CÁTEDRA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA II).-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

1)- No hacer lugar a la solicitud de inscripción fuera de término de la Bioq. Benegas Shehadi, Laura Agustina al concurso para cubrir un cargo de JTP con Dedicación Semiexclusiva de la Cátedra Bioquímica Clínica II del Instituto de Bioquímica Aplicada de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

2)- Declarar desierto el presente llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cat. Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, en virtud de no constatarse ninguna inscripción de postulantes en el período reglamentario, conforme a la reglamentación vigente.

CM - Juan



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



"1976- 2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

3)- Solicitar al Instituto de Bioquímica Aplicada iniciar, por actuaciones separadas, un nuevo llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

39) EXP - FBQF - ME - 36184 / 2026- INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

ASUNTO: SOLICITA DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE LA CÁTEDRA DE ECONOMÍA, AL LIC. GANUM, ELÍAS, DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA DE LA FAC.DE BIOQUÍMICA, QCA Y FARMACIA. -----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Designar al Lic. Elías Ganum, como Encargado de la Cátedra Economía del Instituto de Biotecnología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, conforme a la reglamentación vigente, RES - DGAC - 5148 / 2026.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

40) EXP - FBQF - ME - 36753 / 2026- INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA

ASUNTO: SOLICITA DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE LA CÁTEDRA DE QUÍMICA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA DE LA FACULTAD DE BIOQ. QUÍMICA Y FARMACIA, AL LIC. RENÉ, EMANUEL LOBO.-----

---El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, **POR UNANIMIDAD**, resuelve:

-Designar al Lic. RENÉ EMANUEL LOBO, como Encargado de la Cátedra Química Tecnológica del Instituto de Química Analítica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, conforme a la reglamentación vigente, RES - DGAC - 5148 / 2026.

---PASE a Despacho Académico a efectos resolutivos.-----

---Sin más expedientes por tratar, se da por finalizada la presente reunión a horas 10.45.-----

LIC. CARLOS LEANDRO PUIG
DIRECTOR ACADÉMICO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARÍA ANTONIETA GORDILLO
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - U.N.T.